

UI



Municipalidad Metropolitana de Lima

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DEL GRAU"
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
 09 AGO 2016
RECIBIDO
 Hora: Firma:

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 191 - 2016

09 AGO. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 09 de agosto de 2016 la designación otorgada a Don Walter Cesar Olivos Romano, en el cargo de Sub Gerente de Guardaparques y Seguridad del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Transcripción N°
 At: USB
 Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir:
 de fecha 09 AGO 2016
 Atentamente.
 Lic. Adm. ELVIRA CARDENAS PAJUELO
 Directora Administración Documentaria

CELSO DÍAZ CARMELINO
 SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima